



INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA
BOLETA DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
PERIODO ESCOLAR 2019-2020

INDICACIONES GENERALES

- La Boleta de Evaluación podrá emitirse con firma autógrafa o electrónica.
- Lea completamente el presente instructivo antes de llenar la Boleta de Evaluación de 1^{er}, 2^o y 3^{er} grado.
- Registre la información con letras mayúsculas y números arábigos.
- No se permiten borraduras, tachaduras ni enmendaduras.
- Utilice el sello oficial “SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”, con las especificaciones que establece la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).
- En caso de expedir la Boleta de Evaluación con firma autógrafa omita la profesión del director.
- En el supuesto de que el director del plantel no pueda firmar la Boleta de Evaluación, se procederá a recabar el nombre completo en formato nombre(s), primer apellido y segundo apellido, cargo y firma de la autoridad inmediata superior como responsable de la expedición de la Boleta de Evaluación de educación secundaria.
- En caso de expedir la Boleta de Evaluación con firma electrónica, se asentará el nombre completo en formato nombre(s), primer apellido y segundo apellido y cargo, el No. certificado y el Sello digital de la autoridad educativa, así como el QR de validación.

NOTA: La numeración contenida en el ejemplo, corresponde a la secuencia de llenado del formato.

ANVERSO

DATOS GENERALES:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN

3^{er} GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2019-2020 ⁽¹⁾

LOGOTIPO
DE LA SECRETARÍA O INSTITUTO
DE EDUCACIÓN DEL ESTADO



DATOS DEL ALUMNO

	(2)		(3)
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	CURP

DATOS DE LA ESCUELA

(4)	(5)	(6)	(7)
NOMBRE DE LA ESCUELA	GRUPO	TURNO	CCT

- (1) El ciclo escolar correspondiente.
- (2) El nombre completo del alumno, transcribiéndolo fielmente de la copia certificada del Acta de Nacimiento, Acta de Nacimiento en Línea o Documento Equivalente, de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o de la solicitud de inscripción o reinscripción, en el siguiente orden:

PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE(S)

- (3) La Clave Única de Registro de Población (CURP). En caso de no contar con esta información, se deberá dejar el espacio en blanco.

En ningún caso, la ausencia de CURP obstaculizará el acceso al servicio educativo o la expedición de documentación académica.

- (4) El nombre de la escuela conforme al Catálogo de Centros de Trabajo (CCT).
- (5) La literal del grupo en el que está inscrito(a) el alumno.
- (6) El turno según corresponda: matutino, vespertino, nocturno, discontinuo, mixto y completo.
- (7) La clave de la escuela de acuerdo al Catálogo de Centros de Trabajo (CCT).



ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
ESPAÑOL III				
MATEMÁTICAS III				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III				
CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)				
HISTORIA II		(9)		(10)
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II				
TECNOLOGÍA				
EDUCACIÓN FÍSICA				
ARTES (8)				

(8) Se registrará el nombre de la **disciplina artística** que se imparta en la Escuela (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro).

Ejemplo:

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
ESPAÑOL III				
MATEMÁTICAS III				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III				
CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)				
HISTORIA II				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II				
TECNOLOGÍA				
EDUCACIÓN FÍSICA				
ARTES MÚSICA				



(9) Registro de las evaluaciones por periodo:

- a) En las asignaturas de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física se registrará la evaluación con número entero, en los tres periodos del ciclo escolar.
- b) En caso de traslado del alumno, se deberán cancelar con una línea diagonal los espacios correspondientes a los periodos de evaluación no evaluados.

Ejemplo:

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1º	2º	3º	
ESPAÑOL III	7	7		
MATEMÁTICAS III	6	7		
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III	8	9		
CIENCIAS III (ENFASIS EN QUÍMICA)	8	7		
HISTORIA II	8	7		
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II	8	7		
TECNOLOGÍA	9	9		
EDUCACIÓN FÍSICA	10	10		
ARTES	10	10		
MÚSICA	10	10		

(10) Promedio Final de las Asignaturas y Áreas:

- a) En las asignaturas de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física se registrará el Promedio Final con un número entero y un decimal.

Ejemplo:

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1º	2º	3º	
ESPAÑOL III	7	7	7	7.0
MATEMÁTICAS III	6	7	7	6.6
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III	8	9	9	8.6
CIENCIAS III (ENFASIS EN QUÍMICA)	8	7	7	7.3
HISTORIA II	8	7	7	7.3
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II	8	7	7	7.3
TECNOLOGÍA	9	9	9	9.0
EDUCACIÓN FÍSICA	10	10	10	10
ARTES	10	10	10	10
MÚSICA	10	10	10	10



TECNOLOGÍA	
Énfasis de campo:	_____ (11)

Clave:	_____ (12)

- (11) Se registrará el nombre del énfasis de campo de acuerdo al Catálogo Nacional de la Asignatura de Tecnología para la Educación Secundaria.
- (12) Se registrará la clave del énfasis de campo de acuerdo al Catálogo Nacional de la Asignatura de Tecnología para la Educación Secundaria.

Nota: Cuando el énfasis de campo y la clave **no se encuentren** en el Catálogo Nacional de la Asignatura de Tecnología para la Educación Secundaria, sólo se registrará el nombre del énfasis de campo que imparta la escuela secundaria y se cancelará el espacio de la Clave con una línea horizontal.

Ejemplo:

TECNOLOGÍA	
Énfasis de campo:	_____ EDUCACIÓN FINANCIERA _____

Clave:	_____

ASISTENCIA		
Calendario Escolar	190	(13)
Asistencias	180	(14)
% Asistencia*	97	(15)

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

- (13) Se registrará el número de días del calendario escolar.
- (14) Se registrará el total de asistencias del alumno de todo el ciclo escolar.
- (15) Se registrará el porcentaje de asistencia el cual será proporcional en función de la distribución anual de los periodos lectivos, establecidos en el plan y los programas de estudio para la educación básica y de acuerdo al calendario escolar.

PROMEDIO FINAL DE GRADO
(16)

- (16) Se registrará el **Promedio final de grado** obtenido. En caso de que el alumno tenga asignaturas y/o áreas no acreditadas cancelar el espacio con una línea horizontal.

PROMEDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
(17)

- (17) Sólo para 3^{er} grado, registrar el **Promedio final de educación secundaria** obtenido, siempre y cuando el alumno tenga acreditadas todas las asignaturas y áreas del plan y programas de estudios vigentes. En caso contrario cancelar el espacio con una línea horizontal.

Ejemplo:

PROMEDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR	
1 ^{er} periodo	
2 ^o periodo	(18)
3 ^{er} periodo	

- (18) Se deberá recabar la firma de la madre, padre de familia o tutor de conformidad con los periodos de evaluación.

Información para la expedición de la Boleta de Evaluación con firma autógrafa

(19)
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
(20)
_____ LUGAR DE EXPEDICIÓN

(21)

SELLO
SISTEMA
EDUCATIVO
NACIONAL

(22)

AÑO MES DIA



LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBERÁ REGISTRARSE EN EL MOMENTO QUE EL ALUMNO CONCLUYA EL GRADO ESCOLAR O ANTES SI CAMBIA DE ESCUELA.

- (19) El nombre completo del director y su CURP (en caso de contar con esta información), omita su profesión y recabe la firma.

El nombre completo del director, transcribiéndolo fielmente de la copia certificada del Acta de Nacimiento, Acta de Nacimiento en Línea o del Documento Equivalente, de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o documento de asignación de la plaza, en el siguiente orden:

nombre(s), primer apellido y segundo apellido
CURP

- (20) El nombre del Municipio o Alcaldía donde se ubica la escuela, enseguida anote una coma y el nombre de la entidad federativa.
- (21) Estampar el sello oficial “SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”, en el momento en que el alumno concluya el grado escolar o antes si cambia de escuela.
- (22) La fecha de expedición en que se emite la Boleta de Evaluación, escribir el año con cuatro dígitos, el mes y el día con dos.

La Autoridad Educativa Local que implemente la Boleta de Evaluación con firma electrónica deberá registrar la siguiente información

(19) Autoridad educativa: NOMBRE Y CARGO DE LA AUTORIDAD (REGISTRAR EN MAYÚSCULAS Y SEPARADO POR UNA COMA)

(20) No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa: PulbtzIm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopa2s3g=XFpEF6wahjO=oxG9IUozXVldNtojMULcwE8niRlyZfPp40daUfUF9qJLQqfnob M=qCDBvrltopGveJua7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD495X2LVys0Y=

(21) Lugar y fecha de expedición: Municipio o alcaldía, entidad, 08/07/2019

La presente Boleta de Evaluación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos (PRECISAR) de la Ley de (PRECISAR NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE LA LEY RELACIONADA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA) y demás aplicables (EN SU CASO INDICAR SI SE CUENTA CON REGLAMENTO).

(22) La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de (PRECISAR AUTORIDAD EDUCATIVA) por medio de la siguiente liga: (PRECISAR). De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

(23)



- (19) El nombre completo y cargo de la autoridad responsable de firmar electrónicamente las Boletas de Evaluación.
- (20) El No. certificado y el Sello digital de la autoridad educativa.
- (21) El nombre del Municipio o Alcaldía donde se expide la Boleta de Evaluación, enseguida anote una coma y el nombre de la entidad federativa, enseguida anote una coma y la fecha de expedición dd/mm/aaaa
- (22) Leyendas de validación.
- (23) QR de validación.



REVERSO

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DEL DOCENTE	
PRIMER PERÍODO	
SEGUNDO PERÍODO	(24)
TERCER PERÍODO	

FOLIO

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

(24) El docente registrará por periodo las observaciones o recomendaciones generales del alumno.

FOLIO (25)

(25) Se registrará el número de folio, de acuerdo a la información proporcionada por la DGAIR.